

25326 - Realización audiovisual: reportaje y documental

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25326 - Realización audiovisual: reportaje y documental

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura pretende que el estudiantado aprenda a elaborar noticias, reportajes y documentales. Para ello se trabaja todo lo relacionado con la imagen (aprender la técnica y sus posibilidades narrativas) y con el texto (aprender a escribir en formato audiovisual).

Se complementa con las asignaturas 25325 y 25327. Las tres componen un bloque que forma parte del Módulo Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en televisión, y que presentan como denominador común el análisis y elaboración de documentos audiovisuales relacionados con el género reportaje.

Se recomienda ver programas informativos, acudir a eventos donde se proyecten narraciones audiovisuales y tener conocimientos básicos de Adobe Premiere.

Esta asignatura está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas 4, 5, 10, 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Competencia para concebir y desarrollar un proyecto de reportaje o documental no como un texto ilustrado sino desde la perspectiva específica del lenguaje de la imagen audiovisual. Indicadores: el grado en que es capaz, ante un tema determinado, de encontrar ideas y planteamientos para un reportaje potencialmente interesantes para su producción audiovisual, porque son coherentes con la perspectiva propia de la imagen y su lenguaje. El grado en que reconoce en el análisis de reportajes y documentales los buenos planteamientos e ideas y es capaz de argumentarlos desde la perspectiva de las características específicas del lenguaje audiovisual.
- Competencia para planificar la realización de un reportaje considerando todos los aspectos de definición visual de la secuencia. Indicadores: el grado en que el sus proyectos resuelven de forma coherente con la idea y el planteamiento aspectos de realización tales como el ambiente e iluminación, escenarios, dirección de la escena, encuadres y composición, estilo visual, ritmo interno y de montaje, transiciones, ambiente sonoro e infografía y gráficos.

3. Programa de la asignatura

1. Introducción a la realización: las funciones esenciales de la realización.
2. Imagen.
 - 2.1. Caligrafía audiovisual: elementos para plasmar la realidad en imágenes. El plano. Composición y encuadre.
 - 2.2. Grabación. Movimientos de cámara. Recursos expresivos.
 - 2.3. Edición y montaje.
3. Texto.
 - 3.1. Géneros audiovisuales: el reportaje y el documental.
 - 3.2. Cuestiones de contenidos.

4. Actividades académicas

Clase expositiva.

Análisis de casos de estructuras de reportajes y documentales: visionado de noticias, reportajes y documentales que ilustren todo lo explicado en la parte teórica.

Trabajo individual y en grupo tutorizado: proyectos y elaboración de estructuras narrativas audiovisuales ante un supuesto determinado.

Presentación pública de los proyectos con debate y crítica.

5. Sistema de evaluación

Primera Convocatoria.

Evaluación continua

Prueba 1: Elaboración de una narración audiovisual sin locución en grupo (20%). Criterios: capacidad para elaborar una narración audiovisual compuesta por un lado de imagen y sonido (totales y recursos) y por otro de texto.

Prueba 2: Elaboración de un reportaje en grupo (20%). Esta prueba se realizará en conjunto con las asignaturas Proyecto de comunicación audiovisual y Narrativa audiovisual y se tendrán en cuenta los valores de realización, narrativos y comerciales del proyecto presentados. La nota será colegiada entre los tres profesores de las asignaturas coordinadas. El alumnado que no curse la asignatura Proyecto de comunicación audiovisual hará una noticia reportajeada en la que se valorará la adquisición de las mismas competencias.

Prueba 3: Prueba sobre el programa teórico y práctico (40%). Criterios: conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura.

Prueba 4: Varios tests de la actualidad informativa (20%). Criterios: se valorará la corrección y concreción en las respuestas, así como la correcta ortografía.

Evaluación global.

Elaboración de las mismas pruebas de acuerdo con los contenidos y directrices establecidos para la evaluación continua, pero de modo individual. Se hará solo un test de actualidad en el día del examen. Cada falta de ortografía grave se penalizará con 1 punto (b/v, y/ll, etc.) y 0,2 las leves (tildes, concordancia, puntuación...).

Segunda Convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la primera.